



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE MANOTERAS**

**ACUERDOS CONCERTACIÓN 2021**

**Comisión de Concertación 27 de abril de 2020**

**Relación de Asistentes:**

**Junta Municipal del Distrito**

- Fernando Pérez de Vargas Curiel, Coordinador del Distrito.
- Elena Mahedero Guillén, Asesora JMD.
- Juan Carlos Chans Pousada, Jefe de Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público-Social.

**Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana**

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Consejero Técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad de la Dirección General de Participación Ciudadana

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid**

- Vicente Pérez Quintana.

**Asociación Vecinal de Manoterás**

- Concepción Guitián Quevedo, Asociación de Vecinos Manoterás
- Miguel López Rodríguez, Asociación de Vecinos Manoterás

**Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 27 de abril de 2021, las actuaciones a desarrollar en el año 2021 en el marco del Plan Integral de Barrio de Manoterás será la siguiente:**

- "Aula de estudios en Manoterás". Actuación dirigida a jóvenes del barrio, con el objeto de paliar las dificultades de estudio en algunos hogares. Contrato de servicios, con previsiones de empezar a ejecutarse en septiembre de 2021, con un importe aproximado de 50.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99
- Actividades culturales "Las Tardes del Huerto". Actividades de ocio y tiempo libre destinadas a la población infantil y juvenil del barrio de Manoterás con el fin de dinamizar y mejorar su programación sociocultural. Presupuesto 2021: 18.000 €. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.
- "Circo Social". Actuación dirigida a menores cuyo objetivo es potenciar las artes circenses como herramienta pedagógica, por medio de un taller, para el aprendizaje y el crecimiento como

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

**Información de Firmantes del Documento**

FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 10/05/2021 09:07:42



**Información de Firmantes del Documento**

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 12/05/2021 15:16:26  
Fecha Firma: 13/05/2021 11:33:27





medio comunicador, utilizando disciplinas y técnicas propias del circo (telas aéreas, acrobacias, equilibrios, malabares, danza, clown, talleres de creación de malabares, espectáculos, etc). Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.

- "Conciertos Vespertinos" para fomentar la actividad cultural del barrio. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Cine de Barrio en Manoterías". Actuación dirigida a enriquecer e incrementar la oferta cultural del barrio, a través de cine al aire libre en el Parque de Manoterías. Presupuesto 2021: 18.000 euros Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Dinamización comercial", con el fin de fomentar el comercio del barrio con la participación de sus vecinos, a través de actividades socioculturales. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Memoria del Barrio", con el objeto de plasmar la historia de Manoterías, a través de la participación de sus vecinos. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.
- "Campamento Urbano Navideño en el CEIP Méndez Núñez". Actuación dirigida a los menores del barrio en el periodo no lectivo de Navidad, con el fin de conciliar la vida laboral y familiar. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/326.01/227.99.

Se acuerda una segunda Comisión de Concertación en un plazo de 15 días con el fin de valorar otras posibles actuaciones a desarrollar en 2021.

Por el COORDINADOR DEL  
DISTRITO DE HORTALEZA  
*Firmado electrónicamente*

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID

Por la DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Fernando Pérez de Vargas  
Curiel

Vicente Pérez Quintana

María Pía Junquera Temprano

Conforme  
La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 10/05/2021 09:07:42



MADRID

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 12/05/2021 15:16:26  
Fecha Firma: 13/05/2021 11:33:27



MADRID